



Asamblea Regional
de Murcia

VIII LEGISLATURA
SESIÓN N° 00110

ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR EL PLENO DE LA ASAMBLEA
REGIONAL DE MURCIA, EL DÍA 18 DE FEBRERO DE 2015

Señores asistentes:

Presidente:

Don Francisco Celdrán Vidal

Vicepresidentes:

Don Vicente Balibrea Aguado

Don Agustín Navarrete

Montoya

Secretarias:

Doña María Belén Fernández-
Delgado y Cerdá

Doña Teresa Rosique
Rodríguez

Miembros del órgano:

Don Francisco Abellán

Martínez

Doña Ana María Aquilino

Artero

Don Juan Bernal Roldán

Doña María Francisca Cabrera
Sánchez

Don Jesús Cano Molina

Doña María Asunción Cebrián
Salvat

Doña Begoña García Retegui

Don Patricio Gómez López

Doña María Dolores Gómez
Sánchez

Doña Ana Guijarro Martínez

Don Juan Guillamón Álvarez

Don José Iborra Ibáñez

Doña Alicia Jiménez
Hernández

Don Joaquín López Pagán

Don José Miguel Luengo
Gallego

En la ciudad de Cartagena y sede de la Asamblea Regional de Murcia, siendo las 11:15 horas del día 18 de Febrero de 2015, se reúne el Pleno de la Asamblea Regional, bajo la Presidencia del Excmo. Sr. don Francisco Celdrán Vidal, asistido por los restantes miembros de la Mesa, estando presentes los Diputados y miembros del Consejo de Gobierno que, al margen, se relacionan.

Asiste también la Letrada-Secretaria General, D^a Encarnación Fernández de Simón Bermejo.

Tras declararse válidamente constituido el Pleno, por concurrir el quórum de asistencia necesario, la Presidencia de conformidad con lo dispuesto en el artículo 93.1 del Reglamento de la Asamblea, propone a la Cámara la modificación del orden del día de la presente sesión, consistente en la inclusión como primer punto del orden del día, de la so-



Asamblea Regional
de Murcia

Don Vicente José Maeso
Carbonell
Doña María Teresa Marín
Torres
Don Antonio Martínez Bernal
Don Víctor Manuel Martínez
Muñoz
Don Gregorio Morales
Hernández
Doña María del Carmen Moreno
Pérez
Don Alfonso Navarro Gavilán
Don Francisco Javier Oñate
Marín
Don José Antonio Pujante
Diekmann
Don José Antonio Ruiz Vivo
Don Luis Fernando Ruíz López
Don Juan Antonio Sánchez-
Castañol Conesa
Don Domingo José Segado
Martínez
Doña María Dolores Soler
Cebalán
Don Manuel Soler Miras
Doña Violante Tomás Olivares
Miembros del Consejo de
Gobierno:
Doña Catalina Lorenzo
Gabarrón
Don Pedro Antonio Sánchez
López

licitud del Grupo Parla-
mentario Popular, de delega-
ción de competencia legisla-
tiva plena en la Comisión de
Política Territorial, Medio
Ambiente, Agricultura y
Agua, para el debate y
votación de la Proposición
de Ley de modificación de la
Ley 10/2009, de 30 de
noviembre, de creación del
sistema integrado de trans-
porte público de la Región
de Murcia y modernización de
las concesiones de transpor-
te público regular perma-
nente de viajeros por carre-
tera.

El Pleno aprueba por
asentimiento la modificación
del orden del día.

**I. SOLICITUD DEL GRUPO PAR-
LAMENTARIO POPULAR, DE DELE-
GACIÓN DE COMPETENCIA LEGIS-
LATIVA PLENA EN LA COMISIÓN
DE POLÍTICA TERRITORIAL,
MEDIO AMBIENTE, AGRICULTURA
Y AGUA, PARA EL DEBATE Y
VOTACIÓN DE LA PROPOSICIÓN
DE LEY DE MODIFICACIÓN DE LA
LEY 10/2009, DE 30 DE
NOVIEMBRE, DE CREACIÓN DEL
SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE PÚBLICO DE LA REGIÓN DE MURCIA
Y MODERNIZACIÓN DE LAS CONCESIONES DE TRANSPORTE PÚBLICO
REGULAR PERMANENTE DE VIAJEROS POR CARRETERA. (8L/PPL-0049).**

Sometida a votación la solicitud del Grupo Parlamentario
Popular de delegación de competencia legislativa plena en la
Comisión de Política Territorial, Medio Ambiente, Agricultura



Asamblea Regional
de Murcia

y Agua, para el debate y votación de la Proposición de Ley de modificación de la Ley 10/2009, de 30 de noviembre, de creación del Sistema Integrado de Transporte Público de la Región de Murcia y modernización de las concesiones de transporte público regular permanente de viajeros por carretera es aprobada por veintisiete votos a favor (Grupo Parlamentario Popular) y nueve votos en contra (Grupos Parlamentarios Socialista y Mixto).

II.- DEBATE Y VOTACIÓN, POR EL SISTEMA DE LECTURA ÚNICA EN PLENO, DE LA PROPOSICIÓN DE LEY DE PERROS DE ASISTENCIA PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN LA REGIÓN DE MURCIA, FORMULADA POR LOS TRES GRUPOS PARLAMENTARIOS. (8L/PPL-0048)

Abierto por la Presidencia un turno general de intervenciones, hacen uso de la palabra doña Teresa Rosique Rodríguez, del Grupo Parlamentario Socialista; don José Antonio Pujante Diekmann, del Grupo Parlamentario Mixto y doña Violante Tomás Olivares, del Grupo Parlamentario Popular.

Votada la Proposición de Ley en su conjunto es aprobada por unanimidad.

Anuncia la Presidencia que la Proposición de Ley de perros de asistencia para personas con discapacidad de la Región de Murcia queda convertida en Ley de la Comunidad Autónoma.

A continuación, interviene la Consejera de Sanidad y Política Social, doña Catalina Lorenzo Gabarrón.

III.- 8L/MOCP-0805 MOCIÓN SOBRE APOYO A MATERIAS DE VALORES ÉTICOS, FILOSOFÍA E HISTORIA DE LA FILOSOFÍA IMPARTIDOS POR DEPARTAMENTOS DE FILOSOFÍA EN CURRÍCULO DEL ALUMNADO DE ENSEÑANZA SECUNDARIA OBLIGATORIA, FORMULADA POR DÑA. BEGOÑA GARCÍA RETEGUI Y D. JOSÉ ANTONIO PUJANTE DIEKMANN, DE LOS G.P. SOCIALISTA Y MIXTO



Asamblea Regional
de Murcia

Defienden la moción ante la Comisión don José Antonio Pujante Diekmann, del Grupo Parlamentario Mixto y doña María del Carmen Moreno Pérez, del Grupo Parlamentario Socialista.

A continuación, don Vicente José Maeso Carbonell defiende la enmienda a la totalidad VIII-17441, presentada por el Grupo Parlamentario Popular a esta moción.

En el turno para fijación del texto de la moción intervienen el Sr. Pujante Diekmann y la Sra. Moreno Pérez, en representación de sus respectivos Grupos Parlamentarios.

Votada la moción es rechazada por diez votos a favor (Grupos Parlamentarios Socialista y Mixto) y veinticinco en contra (Grupo Parlamentario Popular).

Seguidamente, se somete a votación la enmienda a la totalidad presentada por el Grupo Parlamentario Popular, que es aprobada por veinticinco votos a favor (Grupo Parlamentario Popular) y diez votos en contra (Grupos Parlamentarios Socialista y Mixto).

El texto de la moción aprobada es el siguiente:

"MOCIÓN SOBRE CURRÍCULOS REGIONALES DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

La Asamblea Regional de Murcia insta al Gobierno de la Región para que:

Dado que se está procediendo a la elaboración de los currículos regionales de Educación Secundaria, atendiendo a lo dispuesto en la LOMCE, dado que las materias que configuran el currículo de esta etapa educativa tienen todas un papel formativo fundamental para los alumnos de nuestra Región, pedimos al Gobierno Regional que se reúna con los representantes del profesorado de las diferentes materias para recoger y estudiar sus propuestas sobre contenidos y distribución horaria, con el objeto de ofertar la mejor formación a los alumnos de centros educativos de la Región."



Asamblea Regional
de Murcia

En el turno de explicación de voto hablan la Sra. Moreno Pérez, del Grupo Parlamentario Socialista; el Sr. Pujante Diekmann, del Grupo Parlamentario Mixto y el Sr. Maeso Carbonell, del Grupo Parlamentario Popular.

IV.8L/MOCP-0708 MOCIÓN SOBRE SOLICITUD AL GOBIERNO DE LA NACIÓN DE ELABORACIÓN DE UNA NORMATIVA HOMOGÉNEA EN LA CLASIFICACIÓN Y CATEGORIZACIÓN DE LOS ESTABLECIMIENTOS RURALES DENTRO DEL PLAN NACIONAL INTEGRAL DE TURISMO 2012-2016, FORMULADA POR D^a FRANCISCA CABRERA SÁNCHEZ, DEL G.P. POPULAR.

Doña Francisca Cabrera Sánchez, del Grupo Parlamentario Popular defiende la moción ante el Pleno.

En el turno general de intervenciones hace uso de la palabra don Antonio Martínez Bernal, del Grupo Parlamentario Socialista y don José Antonio Pujante Diekmann, del Grupo Parlamentario Mixto.

En el turno para fijación del texto de la moción interviene la Sra. Cabrera Sánchez.

Votada la moción es aprobada por unanimidad. Su texto es el siguiente:

"MOCIÓN SOBRE SOLICITUD AL GOBIERNO DE LA NACIÓN DE ELABORACIÓN DE UNA NORMATIVA HOMOGÉNEA EN LA CLASIFICACIÓN Y CATEGORIZACIÓN DE LOS ESTABLECIMIENTOS RURALES DENTRO DEL PLAN NACIONAL INTEGRAL DE TURISMO 2012-2016

La Asamblea Regional de Murcia insta al Consejo de Gobierno para que, en colaboración con el Gobierno de España, impulse la elaboración de una normativa homogénea en la clasificación y categorización de los establecimientos rurales, dentro del Plan Nacional Integral de Turismo."

En el turno de explicación de voto hace uso de la palabra el Sr. Martínez Bernal, del Grupo Parlamentario Socialista y la Sra. Cabrera Sánchez, del Grupo Parlamentario Popular.



Asamblea Regional
de Murcia

V. 8L/MOCP-0794 MOCIÓN SOBRE CONSTITUCIÓN DE UNA COMISIÓN ESPECIAL DE INVESTIGACIÓN SOBRE LA CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LA PLANTA DESALINIZADORA DE ESCOMBRERAS, FORMULADA POR D. MANUEL SOLER MIRAS, DEL G.P. SOCIALISTA.

Don Manuel Soler Miras, del Grupo Parlamentario Socialista defiende la moción ante el Pleno.

En el turno general de intervenciones hace uso de la palabra el Sr. Pujante Diekmann, del Grupo Parlamentario Mixto que apoya la moción y el Sr. Cano Molina, del Grupo Parlamentario Popular, que se opone a la iniciativa.

A continuación, interviene el Sr. Soler Miras en el turno para fijación del texto de la moción.

Votada la iniciativa resulta rechazada por nueve votos a favor (Grupos Parlamentarios Socialista y Mixto) y veintisiete en contra (Grupo Parlamentario Popular).

En el turno de explicación de voto intervienen el Sr. Pujante Diekmann, el Sr. Soler Miras y el Sr. Cano Molina, en representación de sus respectivos Grupos Parlamentarios.

VI. 8L/MOCP-0777 MOCIÓN SOBRE JORNADAS NACIONALES DEL TAMBOR Y EL BOMBO, FORMULADA POR D^a SEVERA GONZÁLEZ LÓPEZ, DEL G.P. POPULAR.

Don José Iborra Ibáñez, del Grupo Parlamentario Popular defiende la moción ante el Pleno.

En el turno general de intervenciones hace uso de la palabra don Francisco Abellán Martínez, del Grupo Parlamentario Socialista y don José Antonio Pujante Diekmann, del Grupo Parlamentario Mixto, que apoyan la iniciativa.

El Sr. Iborra Ibáñez, del Grupo Parlamentario Popular interviene en el turno para fijación del texto de la moción.

Votada la moción es aprobada por unanimidad, siendo su texto del siguiente tenor literal:



Asamblea Regional
de Murcia

"MOCIÓN SOBRE JORNADAS NACIONALES DEL TAMBOR Y EL BOMBO

La Asamblea Regional de Murcia muestra su apoyo y reconocimiento al Ayuntamiento de Jumilla y a la Asociación de Tambores Cristo de la Sangre en la celebración de la trigésima edición de las Jornadas Nacionales de Exaltación del Tambor y el Bombo a celebrar en marzo de 2015 en Jumilla."

En el turno de explicación de voto hace uso de la palabra el Sr. Pujante Diekmann y el Sr. Iborra Ibáñez.

Cuando son las trece horas y cuarenta minutos, se suspende la sesión hasta las diecisiete horas.

Se reanuda la sesión cuando son efectivamente las diecisiete horas y diez minutos.

Están presentes los Señores Diputados al principio relacionados, con la ausencia de don José Antonio Pujante Diekmann y doña María Dolores Soler Celdrán. Por el Consejo de Gobierno asisten el Presidente del Consejo de Gobierno, don Alberto Garre López y el Consejero de Fomento, Obras Públicas y Ordenación del Territorio, don Francisco Martín Bernabé Pérez.

VII. 8L/SEIP-0339 SESIÓN INFORMATIVA EN PLENO PARA COMPARECENCIA, A PETICIÓN PROPIA, DEL CONSEJERO DE FOMENTO, OBRAS PÚBLICAS Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO, SOBRE PRINCIPALES PROYECTOS Y OBJETIVOS DE LA CONSEJERÍA HASTA EL FINAL DE LA LEGISLATURA

El Presidente concede la palabra al Consejero de Fomento, Obras Públicas y Ordenación del Territorio, don Francisco Martín Bernabé Pérez quien procede a informar a la Cámara sobre el asunto que constituye el motivo de su comparecencia, la cual se sustancia según el procedimiento establecido en el artículo 183 del Reglamento.



Asamblea Regional
de Murcia

En el turno general de intervenciones hace uso de la palabra el Sr. López Pagán, del Grupo Parlamentario Socialista y el Sr. Martínez Muñoz, del Grupo Parlamentario Popular.

(Durante la anterior intervención del Sr. López Pagán, se ausenta de la sala el Sr. Presidente, sustituyéndole en su puesto el Sr. Navarrete Montoya, Vicepresidente Primero).

Interviene seguidamente el Sr. Bernabé Pérez, Consejero de Fomento, Obras Públicas y Ordenación del Territorio para contestar a las cuestiones que le han sido formuladas.

(Se incorpora a su puesto el Sr. Presidente).

Abierto por la Presidencia un turno final de intervenciones hace uso de la palabra don Joaquín López Pagán y don Victor Manuel Martínez Muñoz, en representación de sus respectivos Grupos Parlamentarios.

Finalmente hace uso de la palabra el Consejero de Fomento, Obras Públicas y Ordenación del Territorio, Sr. Bernabé Pérez.

Y, no habiendo más asuntos que tratar, siendo las diecinueve horas y veinte minutos, la Presidencia levantó la sesión.

EL PRESIDENTE,

LA SECRETARIA,

LA LETRADA-SECRETARIA GENERAL,

